

SE ANALIZA VIABILIDAD DEL SUFRAGIO EXTRANJERO

# Habr  ensayo de voto electr nico con elecci n al PJJ, anticipa Noro a

Los consejeros  
reviran al senador  
que s lo se complica  
m s el proceso

DIANA BEN TEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La elecci n judicial tambi n ser  un ensayo para quitar las dificultades al voto desde el extranjero y simplificarlo en la eventual reforma electoral, asegur  Gerardo Fern ndez Noro a, presidente de la Mesa directiva del Senado, en entrevista con EL FINANCIERO.

El quinto transitorio de la convocatoria a la elecci n ordena al Instituto Nacional Electoral (INE) hacer un ejercicio simult neo para personas con residencia en el pa s o fuera de  l, con una muestra estad stica y desde cualquier dispositivo digital, pero "sin efectos jur dicos ni vinculantes".

El presidente del Senado explic  que el objetivo es analizar la viabilidad del voto for neo de una manera m s sencilla, pues actualmente hay que subir "un palo encebado" porque el tr mite es "engorroso".

El consejero Arturo Castillo, integrante de la Comisi n del Voto de Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE, consider  que  sto s lo a ade una complicaci n.

"Esta prueba piloto est  apuntando a que veamos qu  tanto funciona si hacemos votaci n electr nica... Hacer una segunda elecci n paralela claramente es un mandato que complica much simo la aplicaci n de la reforma judicial", asegura.

La consejera Claudia Zavala, presidenta de la misma comisi n, coment  a EL FINANCIERO que ese transitorio tambi n implicaba una regi n de derechos, pues el voto de connacionales est  reconocido de forma presencial, postal o electr nica.

"Claro que no puede concebirse como prueba piloto cuando hay un

derecho y la modalidad (de voto electr nico), para quienes residen en el exterior. De hacerlo as  implicar a un retroceso".

Sin embargo, Fern ndez Noro a consider  que hablar de retroceso "es un planteamiento tramposo", pues tampoco se proh be el voto con las modalidades actuales.

"Si la consejera Zavala est  tan preocupada, simplemente tiene que decir que los que puedan votar con los procedimientos existentes lo hagan. Nadie va a discutir eso, pero podr a votar un pu ado".

Seg n el presidente de la C mara alta, "lo que se est  planteando es hacer una votaci n del alcance de toda la gente que quiera votar en el exterior, y que ese ejercicio sirva para dar los pasos necesarios para conformarlo en una reforma electoral que lo haga realidad".

"Dir a que s  (es un ensayo), pensar a que ese es el objetivo. Acabo de estar en California y les comentaba eso (a los migrantes), que van a poder participar, sin restricciones, pero no va a contar".

Avelino Meza, secretario general de la organizaci n Fuerza Migrante, declar  a este medio que s  hay inter s de la comunidad mexicana en participar en la elecci n; sin embargo, perfilar n hacerlo de la forma tradicional, para que su voto cuente,

"No es justificable. No pueden dejarnos como ejercicio de prueba. De ser necesario evaluaremos (impugnar la convocatoria)".

## ACLARACI N.

El voto desde el extranjero para la elecci n en la judicatura no ser a vinculante.

